

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODAS & ASOCIADOS RHODASJURIS C.
LTDA., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Guayaquil, el treinta y uno de marzo de 2017 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en la Av. 9 de Octubre 2305 y Tungurahua, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes socios de la compañía **RODAS & ASOCIADOS RHODASJURIS C. LTDA.** 1) El Dr. **RODAS GARCES GONZALO XAVIER**, propietario de 320 participaciones sociales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) La Ab. **CEDEÑO CELLAN ZOILA MODESTA**, propietaria de 20 participaciones sociales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) El Ab. **PACHECO GUERRA JUAN LEONCIO**, propietario de 20 participaciones sociales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 4) La Ab. **ESPINOZA COELLO CARMEN EPIFANIA**, propietaria de 20 participaciones sociales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 5) El Ab. **VEGA SANCHEZ KLEVER RICARDO**, propietario de 20 participaciones sociales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 50% de su valor. Las participaciones concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2016.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión la Ab. Cedeño Cellan Zoila Modesta, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Ab. Pacheco Guerra Juan Leoncio quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los socios de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- 1) **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.**
- 2) **Aprobación de los resultados del ejercicio del año 2016.**
- 3) **Aprobación del informe del Gerente General**
- 4) **Aprobación del informe del Comisario.**

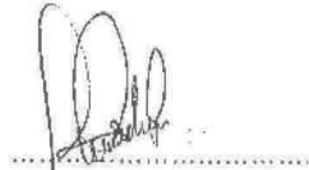
Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas.



AB. JUAN PACHECO GUERRA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO Ad-Hoc



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
PRESIDENTE Ad-Hoc
SOCIO



AB. JUAN PACHECO GUERRA
SOCIO



DR. GONZALO RODAS GARCÉS
SOCIO



AB. CARMEN ESPINOZA COELLO
SOCIO



AB. KLEVER VEGA SÁNCHEZ
SOCIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODAS &
ASOCIADOS RHODASJURIS C. LTDA. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE
MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**

SOCIOS	PARTICIPACIONES A LA FECHA	PORCENTAJE
CEDEÑO CELLAN ZOILA MODESTA	20	5%
ESPINOZA COELLO CARMEN EPIFANIA	20	5%
PACHECO GUERRA JUAN LEONCIO	20	5%
RODAS GARCES GONZALO XAVIER	320	80%
VEGA SANCHEZ KLEVER RICARDO	20	5%
TOTAL	400	100%

Cada participación es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.



.....
AB. JUAN PACHECO GUERRA
GERENTE GENERAL